



<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			 
<b>FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>	MC-09-2025	
	<b>PÁGINA</b>	1 de 5	

**EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:**

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA**. De conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-09-2025 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una (01) propuesta.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO	NIT.19.150.282-2	\$9.540.000,00

**1. EVALUACIÓN ECONÓMICA: LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2**

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$10.992.600,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	\$9.540.00,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2**, por un valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.540.000,00)**. se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**. cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2025.

**EVALUACIÓN JURÍDICA:**



**PROPONENTE NIT - LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2**

<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2</b>
---	--

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	MC-09-2025
	PÁGINA	2 de 5



	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. - AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente <b>Persona Jurídica</b> deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratarse de <b>Persona Natural</b> , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	-	X	-
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO

<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			 
<b>FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>	MC-09-2025	
	<b>PÁGINA</b>	3 de 5	

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO EL PROPONENTE SUBSANA Y ALLEGA EL DOCUMENTO REFERIDO

**ANÁLISIS:** Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**



**EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA**

**PROPONENTE: LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2**



Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

**VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA**

<b>DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2</b>		
	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>FOLIOS DEL No. – AL No.</b>
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3 (OFERTA TÉCNICA)	3 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando dos (02)	3 FOLIOS

<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			 
<b>FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>	MC-09-2025	
	<b>PÁGINA</b>	4 de 5	

<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">GENERAL</th> <th style="text-align: left;">MIPYMES</th> <th style="text-align: left;">-</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">No. DE CONTRATOS</th> <th style="text-align: left;">No. DE CONTRATOS</th> <th style="text-align: left;">VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 2</td> <td>1 a 3</td> <td>75% del presupuesto oficial</td> </tr> <tr> <td>3 a 4</td> <td>4 a 5</td> <td>100% del presupuesto oficial</td> </tr> <tr> <td>5 a 6</td> <td>6 a 7</td> <td>150% del presupuesto oficial</td> </tr> </tbody> </table> <p>El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.</p> <p><b>NOTA 1:</b> El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente. Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.</p> <p>En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.</p> <p><b>NOTA 2:</b> Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.</p> <p><b>NOTA 3:</b> Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en</p>	GENERAL	MIPYMES	-	No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial	<p>contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$14.680.000,00).</p> <p>Se allega plenamente diligenciado el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE</p>	
GENERAL	MIPYMES	-															
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA															
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial															
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial															
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial															

<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			 
<b>FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA</b>	<b>CÓDIGO</b>	MC-09-2025	
	<b>PÁGINA</b>	5 de 5	

proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			
---	--	--	--

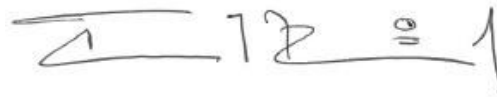
**ANÁLISIS:** Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

**RECOMENDACIÓN:**

El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia mínima cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante al proponente **LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO – NIT. 19.150.282-2**, en virtud que cumplió en debida forma, y en efecto, se configura como la oferta más favorable para los intereses del Concejo Municipal, por un valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.540.000,00).**

Dado en el Concejo Municipal de Mosquera (Cundinamarca) a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

Evaluador



**JAIRO CASTAÑEDA REAL**  
Secretario General



Proyecto / Elaboro: Juan Hernández – Asesor Jurídico